



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 1 de 40

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 013

FECHA: MARZO 03 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos, para mis compañeros de la Mesa Directiva, para los Honorables Concejales, para los funcionarios del Concejo, doctor César Augusto Arango bienvenido, al doctor William Franco y a las demás personas que hagan parte de su equipo de trabajo, muy buenos días para todos bienvenidos a esta sesión del día 3 de marzo.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de marzo 3 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, doctor César Augusto Arango Serna de la oficina de gestión del riesgo con su equipo de trabajo. Siendo las 8 y 10 minutos del día 35 de marzo 3 de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 2 de 40

2. INTERVENCIÓN DE CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 3 de 40

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME BUSTAMANTE GIRALDO

Presidente, propongo que se incluya en el orden del día el acta del día anterior.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la propuesta del Honorable Concejal Gabriel de la adopción del acta del día 2 de marzo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth León Patiño.



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 4 de 40

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, buenos días.

Señor Presidente con el ánimo y con el apoyo de todos ustedes, solicito a la Mesa Directiva un minuto de silencio por este joven Presidente de junta de acción comunal, lastimosamente el trabajo comunitario en la ciudad es bastante difícil y en el momento que estos jóvenes comunitarios se hacen elegir como Presidentes de junta de acción comunal, no saben a lo que se están metiendo lastimosamente hoy por hoy se vuelven en foco de atracción para la delincuencia.

Entonces con la venia suya, de la Mesa Directiva y los Honorables Concejales solicito un minuto de silencio por este joven Presidente de junta de acción comunal del sector de Rosalpi, que Dios nos ampare, ahora como fue este joven Presidente en algún momento podemos ser cualquiera de nosotros.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal muchas gracias.

En consideración el orden del día 3 de marzo del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 5 de 40

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2017

La cual se les envió a ustedes el día de ayer a cada uno de sus correos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción del acta del día 2 de marzo del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Anuncio también el ingreso del concejal Juan David Muñoz Quintero.

Seguimos con el punto.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CASAR AUGUSTO ARANGO SERNA SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor Cesar buenos días de nuevo para usted, para su equipo de trabajo, agradecemos inmensamente su compañía y hoy estamos entonces atentos a este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 6 de 40

plan de acción que usted nos va a presentar hoy en materia de gestión del riesgo que sabemos que es una dependencia de la Administración que es bien importante.

Entonces tiene usted la palabra, bienvenido y muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA
SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial al doctor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpan Honorables Concejales por favor, por respeto a nuestro invitado atendemos por favor que va a empezar con su exposición y Honorable Concejal Camilo, Honorable Concejal Basiliso muchas gracias.

Bien pueda doctor César.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA
SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Gracias Presidente. Entonces les decía que un saludo muy especial a la Mesa en cabeza del señor Presidente el doctor Jesús Octavio, a los Honorables Corporados y al demás miembros del Concejo y de la comunidad que nos acompaña en el día de hoy.

Agradeciendo la oportunidad para exponer de una manera muy sucinta lo que puede ser en el año 2017 nuestro trasegar desde la oficina asesora de gestión del riesgo, entonces vamos como ya les habíamos planteado en anteriores oportunidades a mostrar desde los tres ejes que la Ley 1523 define que son:

El conocimiento de la reducción del manejo del riesgo, lo que van a ser nuestras acciones de inversión este año con la ayuda de Dios.

El Plan de Desarrollo como ustedes bien lo saben está denominado Bello Ciudad de Progreso por eso nosotros estamos insertos en el pilar de sostenibilidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 7 de 40

En la línea de medio ambiente, desarrollo rural y gestión del riesgo, el nombre de nuestro programa es gestión del riesgo, en el primer ítem que es el conocimiento tenemos cinco indicadores de producto.

El primero es el número de capacitaciones para prevenir, mitigar y mejorar el riesgo que tenemos 10 capacitaciones proyectadas, los productos asociados al proyecto son las capacitaciones a las comunidades vulnerables para el reconocimiento del riesgo en cada zona, identificadas y priorizadas, la sensibilización para prevención de la atención de incendios de cobertura vegetal que esta...

El segundo producto es el número de comités barriales de gestión del riesgo conformados, tenemos proyectado uno para este año 2017, esperamos con la ayuda del Área Metropolitana que se viabilice ojala por lo menos un número no inferior a tres para este año, pero lo que se tenía definido para el Plan de Desarrollo era uno. Entonces el producto es la conformación del comité barrial de gestión del riesgo en los siete escenarios priorizados.

El tercer indicador es el número de convenios de actos administrativos para la instalación de un sistema de monitoreo de actividad sísmica, este año tenemos uno proyectado en convenio con el Área Metropolitana, ya se tiene el mapa de micro zonificación sísmica, que se presentó a principio del año por el Área Metropolitana, de manera que esto es un avance importante e termino de definir a los riesgos que en ese aspecto está sometido el municipio.

Cuarto, es el número de campañas de prevención del riesgo, en este caso asociados a pólvora con el Área, bomberos y tenemos entonces unos productos que son las revistas, las vallas, los plegables y las pautas en medios de comunicación este tema de pólvora, pues ustedes bien lo saben no es un tema exclusivo de gestión del riesgo, ni mucho menos de la Secretaría de Salud, ni de educación, ese es un tema de ciudad y ni si quiera de ciudad, sino de región, porque nosotros somos la zona, la región del país donde más pólvora se utiliza de manera indebida y por consiguiente más quemados tenemos en el país; tristemente pues este año no pudimos mejorar los indicadores, de manera que en este tema, pues hay que reconocer que seguimos perdiendo el año.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 8 de 40

Y el quinto es número de elementos hidrometeorológicos instalados, se tiene proyectado uno para este año en el JEGA, ustedes saben que tenemos una cámara que está instalada allá, que se instaló el año anterior, nos ayudó muchísimo ahora en el evento del cerro Quitasol, porque es una cámara con una sensibilidad que permite detectar a 6 kilómetros focos calóricos hasta de un metro cuadrado, de manera que cuando estuvimos interviniendo el incendio los bomberos en tiempo real estaban viendo donde estaban los focos y en ese sentido orientaban las cuadrillas y cuando tuvimos el helicóptero también allá podíamos orientar las descargas del helicóptero, entonces este elemento hidrometeorológico pues no es una cámara, sino que es un sensor que tiene aspectos como la humedad, la velocidad del viento y una cantidad de variables que son de suma importancia para el control de este tipo de eventos y para prever además el comportamiento del clima.

En el proyecto de reducción del riesgo tenemos un proyecto que es un producto que es el número de planes escolares implementados, la meta del producto para el cuatrienio son 20 los planes escolares de gestión del riesgo, este es un proyecto que se presentó al DAPAR ahora con la salida del doctor Parodi el tema se ha complicado u poco, de hecho esta semana hicimos un oficio al doctor Rodolfo Correa como director encargado, porque el Proyecto se radicó y ha sido menester modificarlo en 8 oportunidades, de manera que entonces este proyecto esperamos que a más tardar este mes le den definición, nos den la definitiva en el DAPAR, porque de otra manera nos vemos obligados a hacer una inversión únicamente con recursos propios y en ese orden de ideas pues naturalmente los colegios que vamos a intervenir no son lo que habíamos proyectado inicialmente, sino pues una cifra sustancialmente superior.

Y en el tema de manejo de desastres, el indicador ese el número de grupos de socorro con apoyo logístico, para este año tenemos proyectados bomberos y defensa civil de hecho con el tema del incendio del Quitasol se incluyó el Ejército, porque apoyaron de una manera exigida con un número superior a los 30 hombres, entonces este tema e las dotaciones incluyó este año al ejército.

El segundo es la prueba piloto de instalación de hidrante ecológico en el cerro Quitasol, tenemos proyectado uno para este año que es una prueba piloto que se tienen definida con el acompañamiento de Corantioquia, esperamos poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 9 de 40

viabilizar este proyecto para el cual ya tenemos destinada una cifra que ronda los 80 millones de pesos, todavía no nos ha sido entregada la disponibilidad presupuestal, pero desafortunadamente con el tema del incendio del cerro se puso de presente la imperiosa necesidad que un proyecto de este tipo reviste, o sea inicialmente se había planteado la opción de tener aguas superficiales del proyecto, digamos del estudio que se hizo en el año 2015, arrojó que era inviable por el caudal de las aguas que recorren el cerro, este año estamos estimando la opción que sean aguas subterráneas que al parecer tienen un volumen que nos permitiría tener tanques de 10 a 20 metros cúbicos aproximadamente en unas ubicaciones estratégicas de manera que sea posible cuando que existan este tipo de integraciones que los bomberos con bombas de espalda puedan surtir y facilitar su labor porque pues, digamos que las características tipográficas y las características de los incendios que se presentan en el Quitasol hacen absolutamente imposible que los vehículos como las maquinas accedan, es mucho más complejo de controlar.

Finalmente en el tema de manejo de desastres está el número de comité de gestión del riesgo de apoyo logístico y para este año se tienen establecido un proyecto de acción para fortalecer el comité, que también se solicitó la disponibilidad presupuestal, pues estamos solicitando ayudas tipo drones, tipo computadores portátiles que no se tienen, bueno temas que son de elemental necesidad para que las características tecnológicas de hoy en día se requieren.

El valor de la facturación del total del Plan de Desarrollo para el año 2017 son 1461 millones de pesos incluyendo naturalmente los contratistas, todos los proyectos que se mencionaron con anterioridad. Aquí están los valores, la instalación, todos son con recursos propios.

- La instalación y operación del sistema de monitoreo son 60 millones de pesos,
- Fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastres 200 millones
- Plan de gestión del riesgo de desastres 137.237.901 millones de pesos
- Capacidad comunitaria para gestión dl riesgo 78 millones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 10 de 40

- Capacitación y preparación en prevención y atención de desastres 200 millones que este es el rublo que tenemos comprometido para el convenio con DAPAR , si el convenio con DAPAR de manera definitiva pues ojala que no, pero es una opción, no termina viabilizandose, pues este sería el valor sería el valor de la inversión que nosotros haríamos con recursos propios.
- El contrato de cuerpo de bomberos para prevención y control de incendios este año en razón del recaudo que se hizo del año anterior de impuestos de industria y comercio que es la base gravable sobre la cual se establecen los ingresos del contrato de bomberos es 913 millones, o sea es una cifra inferior e poco más de 70 millones de pesos en el contrato del año anterior.
- La cifra que teneos para dotación de equipo de cuerpo de bomberos este año es de 60 millones.
- Y el plan para gestión del riesgo de desastres esta establecida en una cifra de 320 millones de pesos.

Esto es digamos en cifras muy gruesas lo que tenemos nosotros para presentar, básicamente no varía digamos que en términos muy gruesos de lo que se presentó el año anterior la oficina asesora de gestión del riesgo es una dependencia con unos recursos bastante exiguos, como ustedes pueden verlo para la magnitud de los eventos a los que Bello se tiene enfrentado, para darles una cifra únicamente del ultimo evento, el incendio de Quitasol le costó al sistema nacional de prevención del riego de desastres, ojo no al municipio de Bello, al sistema nacional, que es un sistema que se basa en la solidaridad, la subsidiaridad más de 2000 millones de pesos, de esos 2.000 millones de pesos Bello pudo haber aportado una cifra cercana a los 60 millones. De manera que ya ustedes miran la proporción que nosotros aportamos a un sistema que vuelvo y reitero no se puede considerar aislado por su misma naturaleza y definición sino que cuando nosotros tenemos un evento cuya intensidad o cuya dimisión supera nuestra capacidad de respuesta entonces entra en este caso inicialmente el DAPAR y posteriormente cuando supera la capacidad de respuesta el DAPAR pues la Unidad Nacional y a través del Ejercito Nacional en este caso con el tema del helicóptero que las solas horas de vuelo del helicóptero costaron más de 400 millones de pesos.

De manera más o menos estas son las cifras gruesas que quería entregarles en la mañana de hoy, naturalmente pues , yo entiendo que esta es una presentación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 11 de 40

bastante ejecutiva posiblemente más ejecutiva de lo que algunos Honorables Corporados esperaran, de suerte que estoy completamente dispuesto a absorber todas las inquietudes que se generen con relación a la presentación.

Le agradezco muchísimo señor Presidente y Honorables Corporados la atención y entonces como les expresé estoy a su disposición para las inquietudes que se genere.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias a usted doctor César por la exposición, entonces Honorables Concejales de acuerdo a la exposición del doctor César inquietudes, preguntas, o algunas situaciones que se presenten con ella, tienen la palabra Honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal César Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a los compañeros de la Mesa Directiva y demás Corporados, un cordial saludo al doctor César secretario de gestión del riesgo y todo su equipo de trabajo, a todos los presentes en el Recinto.

Señor Secretario, señor Presidente, pues unas preguntas muy puntuales, en el tema de indicadores, yo pienso señor Presidente que hay que tener en cuenta si así usted, la Mesa y los compañeros Corporados me acompañan para hacerles sugerencias a los secretarios.

Nosotros tenemos en el tema de indicadores hasta el momento doctor César unos ya un año 2016 obviamente una ejecución que sabemos que de alguna forma tuvimos varios inconvenientes el año pasado que inclusive la Alcaldesa en esa semana de su posesión hizo un informe también ejecutivo de ese Plan de Desarrollo, entonces sería bueno que en estas presentaciones señor Presidente tuviésemos ese paralelo que se ha ejecutado y de donde partimos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 12 de 40

Por decir algo en estos momentos en la actividad uno decimos que tenemos proyectados en el Plan de Desarrollo 50 capacitaciones para el cuatrienio, en el plan de acción que nos presenta el doctor César esta proyectada para el 2017 10 capacitaciones ¿estamos de acuerdo? Hasta el momento que se logró ejecutar en el periodo pasado, asumiendo que se pudo haber ejecutado más o menos el mismo promedio, me parecería a mí que no es muy prudente proyectar 10 capacitaciones 2017 teniendo en cuenta que ya estamos en el segundo periodo del cuatrienio y que la idea, que lo que aspiramos, que lo que soñamos es que este Plan de Desarrollo se ejecute en un porcentaje muy alto al término del mismo, lo mismo en el caso de la segunda actividad, número de comités barriales de gestión del riesgo formado proyectados uno en el 2017, pero en el cuatrienio esta proyectados 7.

Hay algunos otros indicadores que inclusive no pueden ser evacuados en este periodo, pero me genera la duda en los que estoy explicando y en los que se comportan de esa misma forma, eso la primera pregunta.

La segunda que también es una sugerencia señor Presidente no somos ajenos y los que aprobamos el Plan de Desarrollo fuimos cocientes de ese reto tan grande que tuvimos en el Plan de Desarrollo Bello Ciudad de Progreso, que gran porcentaje estaba sustentado en la gestión, entonces claro que este caso igual todas me parece que aplica para todas, en este caso no tanto como a otras, pero también aplica, tenemos claro que las fuentes de financiación son RP, a mí me parecería muy pertinente que en estos planes de acción señor Presidente le sugiriéramos a los secretaros que nos hicieran también ese paralelo de lo presupuestado en gestión, que salga, a fin de año lo veremos y que sabemos que depende de muchas cosas, puede que tenga un secretario una muy buena intensidad de gestión, por decir algo si en estos momentos nos dicen por colocar un ejemplo, el Secretario César, que él tiene proyectada una gestión de tanto y X proyecto con el DAPAR y en su momento ya no se tienen la buena relación con el DAPAR y el proyecto no salió, pero la intención dentro de ser muy ejecutivos de intentarlo es parte del proceso, entonces esas fuentes de financiación, esa posible gestión que en estos planes de acción nos la indiquen y que nosotros tengamos también no solo claro dese la infamación sino de qué forma podríamos ayudar, de aquí puede salir tranquilamente que un Secretario nos diga tengo X intención por la Ley me permite gestionar por X o Y situación tal recurso y aquí desde la parte política cualquiera de nosotros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 13 de 40

podemos acompañarlo e ese proceso, pero por lo menos que se haga, que quede aquí, no solo en acta sino que quede en ese plan de gestión plasmado.

Entonces en ese orden de ideas esas dos sugerencias señor Presidente, pensó yo que podríamos oficializar los secretarios para que complementaran sus planes de acción a partir del próximo.

Y una sugerencia señor Secretario, a ver desde las dos líneas que le voy a explicar, si así usted bien lo cree conveniente para que nos ayude hacerlo público, yo pienso que nosotros en este tema hemos avanzado en Bello y como tal tenemos que hacérselo público a la comunidad, entonces yo les decía ayer, yo me coloque a la tarea de sugerirle a todos los secretarios que pasen por acá que tengan una muy buena articulación con la secretaría de comunicaciones o con la dependencia de comunicaciones para que contemos absolutamente todos los procesos y los hagamos visibles.

Yo me siento por decir hoy muy contento y orgulloso cuando normalmente en estos informes era lo normal y el factor común que se presentaba así como las tragedias del Quitasol, las tragedias de la García y hoy vemos que o, hoy vemos que hemos avanzado en eso, hoy vemos que si bien es cierto obviamente sigue siendo muy importante, ya no es el eje por donde pasa todos los problemas de gestión del riesgo, porque por ah eran donde cruzaban, por todo lo que pasaba y por todo lo que podía pasar cada que venía una época invernal, eso para Bello en la historia quedó, pero en la nueva historia debe quedar el gran avance.

Entonces cosas como esas y otras que hay en la municipalidad donde hemos avanzado, pienso yo que gestión del riesgo debe colocarse de acuerdo con esta dependencia de comunicaciones, que gestión del riesgo pueda decir, no hemos tenido en una época invernal tragedias en la García eso es una noticia también, la noticia no es solamente cuando pasa.

Pero mejor y peor aún es la tragedia del Quitasol, pero mejor es hacer público señor Secretario, es que yo no creo que el ciudadano de a pie tenga la información de lo que le cuesta al erario público la imprudencia y el delito que comete el que hace el daño provocando el incendio, y yo sé que son unos pocos los irresponsables y son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 14 de 40

muchos, muchos los responsables, pero que cogerían mucha más conciencia teniendo estos datos.

Yo le garantizo que muchos ciudadanos de los barrios cercanos al cerro Quitasol teniendo esta información con más conciencia van a ayudarnos a proteger cuando suban los, irresponsables hacer por allá sus caminatas y sus fogatas, porque yo sé que hoy en día intentan diciéndole: home, sean conscientes, el tema del medio ambiente, no sé qué complementándoles la información, diciéndoles que eso vale 2.000, 3.000 millones de pesos para el sector público que pueden ser invertidos en otras cosas, no en esto por responsabilidad, pero si no lo contamos y ellos no lo saben, ellos asumen que eso no tiene un costo. 60 millones de pesos para Bello, pero 2.000 millones de pesos para el sistema, eso se tiene que contar.

Cuando salimos yo he visto y muy acuciosamente el secretario de medio ambiente, algunos de la Administración han salido a dar unos informes en redes sociales y en los medios y solicitando la consciencia de la gente, está muy bien, pero yo pensaría que complementándole esos datos, de cuanto le vale a la Administración y el riesgo tan grande, porque vemos que estos muchachos allá arriesgan su vida en esos temas, pero Secretario, esta información se la tenemos que dar a la dependencia de comunicaciones y yo insisto hay que seguir en una lucha referente al tema de comunicaciones, haciendo pública toda, absolutamente toda la información. Que los ciudadanos tenga toda la información para así emitan los conceptos que normalmente están emitiendo.

Secretario, por último hacerle una pregunta muy puntual y me disculpa, yo sé que estamos en el plan de acción, pero tengo inquietud por parte de la comunidad de la comuna tres, valga la redundancia con la situación del derrumbe, que hubo, el ingeniero lo conoce, con ese alud de tierra arriba al lado de la obra de capital, para que cuente eso en que quedó, San Silvestre uy yo poderle multiplicar la información a la ciudadanía.

Por lo demás muchas gracias por su compromiso y respeto con la corporación señor Secretario con su equipo de trabajo, siempre se ha caracterizado por ser muy respetuoso con la corporación en la presentación de sus informes y la disponibilidad para misma, agradecerle y el respeto obviamente con los Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 15 de 40

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Honorable Concejal Bladimir, vamos a tener en cuenta entonces esas recomendaciones que muy respetuosamente nos hace para los próximos informes o planes de acción que tengamos, nos hagan estos paralelos en lo ejecutado y en lo que está pendiente.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a todos los presentes en el recinto.

Yo sé que estamos básicamente frente al tema de los planes de acción, pero pues aprovechando la visita de todo el equipo de gestión del riesgo es importante hacer unas preguntas frente a los acontecimientos de los últimos días, por decir el tema de todos estos grupos, todos esos cuerpos de apoyo de la defensa civil y todo, yo aquí veo dos rublos, el primero dice por recursos propios fortalecimiento de comités de prevención y atención de desastres y también por recursos propios esta capacidad comunitaria para gestión del riesgo, uno es de 200 y el otro es de 78. Dentro de estos rublos presupuestales, donde queda estipulado la solvencia frente a las actividades que hacen estos grupos organizados, para nadie es un secreto el tema de lo que pasó el año pasado con la defensa civil y estos grupos que vinieron y nos expusieron sus situación tan precaria y que han sido grupos que nunca han dejado por más precaria que sea sus situación dejar de apoyar su municipio, ahorita lo vimos en el tema del cerro Quitasol.

Estos hombre necesitan realmente el acompañamiento no solamente el tema de los bomberos si no también el tema de la defensa civil y estos otros grupos que también nos acompañan en todo este tipo de actividades. Me gustaría saber cuál es el plan de acción con ellos, si simplemente están estos dos rublos presupuestales, en cuál de los dos es donde encajan estos grupos o cual es la asignación presupuestal para ellos, dado que hay algunos grupos que se han acercado aquí al Recinto también a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 16 de 40

decir que no han podido empezar con sus capacitaciones y con esas convocatorias que hacen para traer nuevos voluntarios a estos grupos, esta es la primera pregunta.

La segunda pregunta es, si ustedes tienen conocimiento señor Secretario a cerca de un proyecto que se llevó a cabo hace mucho tiempo y quedó inconcluso, no sé si fue por falta de voluntad o porque no siguió el tema de la gestión y era a cerca de colocar uso tanques en la parte de arriba del cerro Quitasol y estaba muy adelantado con Avianca y Avianca lo único que decía era que lo dejaran poner ahí obviamente el letrero de Avianca y él hacia como todo este sistema de riego para precisamente cuando se incendiara el cerro Quitasol, hoy vemos que... ya ahora estamos en invierno, pero con esa oleada de calor y con la gente que tenemos acá que atenta en contra de la naturaleza pues tuvimos dos días más o menos ardiendo en llamas el tema del cerro Quitasol y es importante nosotros como municipio no cuidar este patrimonio, pues me parece algo importante, dentro del plan de acción no veo alguna acción directa frente al tema de la prevención del cerro Quitasol o alguna medida que se vaya a tomar de mitigación, de todas maneras hay muchas otras cosas, no solamente tienen que ser los tanques, hay algunos forrajes, hay algunos pastos, algunos árboles que si sembramos son corta viento, corta fuego y eso lo podemos también hacer y sería importante también ustedes trabajar mancomunado con la secretaría de medio ambiente que son los que conocen realmente la flora del cerro y para poder declararlo como patrimonio ambiental y si podemos realmente sembrar lo que les estoy diciendo algunos forrajes y algunos pastos que nos ayuden como a cortar el tema del fuego, que no sea tan invasivo a la hora de una conflagración.

Por lo otro felicitarlo porque lo he visto muy activo, igual esa es la función que tenemos que hacer como Administración y ustedes como funcionarios públicos, estuvo muy presente también en el tema y de pronto más adelante que bueno señor Presidente también que el Honorable Concejal Juan David pidió como un informe acerca del tema de Nueva Jerusalén, yo lo vi muy activo allá, me pareció que se hizo una buena tarea como gestión del riesgo, de pronto que nos acompañen y nos den parte de ese informe, sería algo muy importante.

Yo aquí he cacaraqueado algo que de pronto el ingeniero me puede ayudar con eso y es el tema del control frente a las explotaciones mineras.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 17 de 40

Nosotros hemos vivido algunos desastres precisamente por estas explotaciones mineras y usted con toda la capacidad y usted es un funcionario también muy bueno de acá del municipio sería muy importante, aun la verdad hablando desde el desconocimiento, no sé cuál es la entidad que regula dentro de la municipalidad el tema de los controles de las explotaciones mineras, pero usted como ingeniero perteneciente a la función de secretaría de gestión del riesgo sería muy importante, porque hemos vivido ya muchos desastres por estas explotaciones mineras, no solamente cuando se rellena si hacemos estos rellenos, sino también con el tema de las areneras, ahorita vemos y les hemos dicho mucho como ARGOS se ha comido mucho allá arriba en la Gabriela por la Medellín Bogotá toda esa montaña, como se ha pasado un par de kilómetros más arriba y que nosotros no estamos ajenos a eso, hay unas carboneras ilegales allí, hay unas casa prefabricadas que se hacen allí también generando vibraciones, entonces realmente es muy importante la tarea que usted desarrolla en esta secretaría, pero considero que también igualmente con la secretaría de medio ambiente deberían de tener mucho más cuidado a la hora de todas estas explotaciones mineras y hacer un examen más riguroso.

Estamos dejando pasar muchas cosas, este el que queda después del peaje ¿concretos? Como se llama esa explotación, Consafaltos esta generado un tema medioambiental, un tema de riesgo también frente al relleno que le están haciendo a este hueco y el comunicado ha expresado, ha circulado unos videos a cerca de ocho ha afectado la salud de todos los habitantes de allí, de cómo se ven también en riesgo algunas casas de allí, entonces es importante que gestión del riesgo esté muy alerta a todo este tema de la explotación minera dentro del municipio de Bello.

Por lo demás pues en los temas que hemos tenido coyunturales, que se han necesitado, yo como Concejal los he visto activos y es reconocer ese trabajo que han hecho.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan Camilo. De todas maneras es bueno mencionarlo en la propuesta que usted nos recomienda de un informe completo con lo que pasó con el tema del Cortado, hemos ido haciendo la gestión para tener un informe

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 18 de 40

completo de todas las dependencias que tuvieron injerencia de allá y esto lo estamos proyectando, esperemos que sea muy pronto.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Edwin Builes.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Muy buenos días señor Presidente, muchas gracias y buenos días para todos.

Retomado lo de mi compañero Juan David, pero poniéndole un poquito más, ehh de Camilo, pero poniéndole un poquito más de candela yo quisiera preguntarle al Secretario, ya que estamos exaltando la labor de los bomberos y de los otros cuerpos que nos ayudaron en el cerro Quitasol, si es verdad que todavía se le adeuda un mes de salario a los bomberos del año pasado, si es verdad que a los bomberos ya llevamos dos meses transcurrido y no tienen todavía contrato, lo digo es porque muchos compañeros bombero, que los llamo yo compañeros ya ser les adeuda salario, ya se les adeuda la seguridad social y argumentando dicen que el presupuesto para este año es el más bajo que han tenido; yo quisiera preguntarle al Secretario, para cuando es el contrato de los bomberos ya que es una fuerza vital para el municipio.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Edwin.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a doctor Aguirre, doctor William Franco, al Secretario César Arango un saludo muy especial.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 19 de 40

Doctor César en el desalojo de esas 175 familias en el sector del cortado y Nueva Jerusalén la pregunta clara es cuanto invirtió Bello en la logística y en el trámite del desalojo en el sector del Cortado, porque lastimosamente veo que cada día crece y crece el sector del Cortado y Nueva Jerusalén, entonces desalojamos 175 y pico de familias y créame desde mi casa veo dos o tres construcciones nuevas, más delicado todavía siguen hacia el sector de Amazonia hacia el sector del tanque, entonces se hace una inversión bastante importante por parte del municipio de Medellín y posiblemente con las afujías necesarias de presupuesto que debe tener la secretaría asesora de gestión del riesgo que según el tema presupuestal es muy poco, fuera de la logística, fuera de las dificultades de orden público en el sector en el desalojo, pero no hay un plan estratégico donde en realidad se frene esa problemática de ese sector, bastante preocúpate, créame que yo diario me atormento dos, tres y cuatro edificaciones y nos son ranchos, ya no son ranchos, son casas de 4 y 5 pisos totalmente en material, entonces si ustedes al iniciar el desalojo, cuanto fue el presupuesto que invirtió Bello y si hay un plan, una contingencia para frenar esa problemática en ese sector de asentamientos subnormal del municipio siga avanzado, que diario avanza y todo lo que avanza es en zona de alto riesgo.

Están hablando de un CAI periférico, han hablado de un pelotón de carabineros, han hablado del Ejército Nacional, entonces se realiza un desalojo donde hay que resaltar la labor que ustedes realizaron como oficina de gestión del riesgo, con las dificultades necesarias de presupuesto y personal hacen el esfuerzo necesario, pero sigue la problemática, sigue creciendo, siguen las edificaciones, sigue el orden público.

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias doctor César.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal por su intervención.

Doctor César entonces ya usted, pues algunos Concejales con sugerencias, preguntas, otros con inquietudes y preguntan, entonces por favor tiene de nuevo la palabra para que demos claridad a las inquietudes de los Honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 20 de 40

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO

Muchas gracias señor Presidente.

A ver, lo primero en lo que quiero ser claro y de manera respetuosa es manifestarle a la Honorable Corporación la naturaleza de la oficina asesora de gestión del riesgo, es una dependencia de asesoría y asistencia técnica, es una dependencia que tiene un director y dos funcionarios de planta, el ingeniero Jorge Aguirre que pareciera tener el don de la ubicuidad porque en toda parte tiene que estar y a toda hora incluyendo domingos, días de fiesta y nocturnos y el Francisco William que cumple labores fundamentalmente administrativas, de resto tiene un abogado que este año o ha sido posible contratarlo, el año pasado estuvo contratado cinco meses, una ingeniera geóloga que tuvo un contrato por cinco meses el año anterior y este año apenas van a empezar con el agravante que consiguió empleo de planta gracias a Dios, entonces ya no va a estar este año, un trabajador social y una niña que es técnica agropecuaria, es una dependencia que trabaja con las uñas, con un presupuesto bástate exiguo como ustedes pudieron verlo, con el agravante que el año pasado ni si quiera pudimos ejecutarlo, me da pena hablar de quien esta ausente, pero no escribí menos de 7 oficios al entonces Secretario de Hacienda el doctor Guillermo Galvis en el que le manifestaba lo delicado de la manera como se estaba manejando el presupuesto de la secretaría de, porque vuelvo y les digo nosotros no ejecutamos presupuesto.

Ahora adelantándome a la pregunta del doctor Camilo, le cuento la disponibilidad para Defensa Civil la solicitamos y ni si quiera se tomaron la molestia de contestarnos si o no, simplemente no la entregaron, de manera que ese tipo de cosas ponen de presente lo delicado que una dependencia como la nuestra tiene para trabajar en el municipio de Bello, me da pena pues, pero yo pienso que es además es el momento que ustedes lo conozcan, a mí me dio mucha risa cuando la presentación de nuestra Alcaldesa encargada, dos Honorables Corporados me dijeron, hombre pero es que ustedes ejecutan un infierno de plata 16.000 millones de pesos, y yo no, no o sea que esté ahí perdóneme lo coloquial del termino chapiao en ejecución del gestión del riesgo es una cosa, pero que la oficina ejecute esos recursos es otra cosa muy diferente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 21 de 40

Nosotros el año pasado William me contradirá si estoy errado, no ejecutamos más de 350 millones incluyendo los contratos de los compañeros y con todo lo que tuvimos que afrontar, entonces es un tema que me da pena, pero hay que ponerlos de presente porque pues definitivamente son cosas que llega un momento en que hay que plantearlas.

Los recursos del sistema nacional de gestión del riesgo son asimilables a los del sistema nacional de salud, la ley 1523 define que hay un fondo municipal de gestión del riesgo que tiene unas características vuelvo y reitero muy parecidas a los recursos de salud, pesar de provenir de recursos propios cuando la Ley define que son recursos de destinación específica pierden la calidad de recursos propios y se convierten en recursos de un sistema. En ese orden de ideas los recursos del fondo municipal de gestión del riesgo son primero de destinación específica, vuelvo y repito, segundo acumulativos, es decir, los no se ejecutan en un año tienen obligatoriamente que pasar al año siguiente y tercero, tienen una previsión de hacer unidad de caja con mas, entonces esos son los aspectos que yo le puse de presente al doctor Galvis, vuelvo y repito no menos de siete veces por escrito. Con ese preámbulo quiero comenzar a responder cada una de las inquietudes de los Honorables Corporados.

Con lo que me preguntaba el doctor César Bladimir estamos de acuerdo, yo pensaría incluso que los indicadores en el sector público tienen que trascender hacia los indicadores del día a día que es lo que hacemos nosotros los indicadores de productos, trascender a indicadores de impacto, o sea nosotros aquí tenemos que pensar como ciudad en hacia a donde está avanzando Bello con lo que tiene que ser la cultura ciudadana de prevención del riesgo, como estamos nosotros cambiando la mentalidad desde la Administración en el trabajo conjunto con el Área Metropolitana, con la Bolivariana, con San Buenaventura, con el mismo DAPAR y la unidad nacional para cambiarle el chip a los bellanitas y al habitante metropolitano en relación con la gestión del riesgo, o sea no solamente en el tema de incendios sino también la manera como estamos vertiendo las aguas que es un tema supremamente crítico, aquí cuando hablamos de vertimientos de agua o sea el agua puede con todo, el tema de San Silvestre lo originó un agua inadecuadamente dispuesta y el 80, 90% de las tragedias nuestras son originadas por agua, de manera que este es un tema que sería muy importante, vuelvo y repito trascenderlo, o sea así.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 22 de 40

El tema de la programación doctor César Bladimir tiene que ver con una manera digamos pragmática nuestra de programar lo que no nos han dejado, es que yo que voy a poner a programar capacitaciones si ni siquiera me dieron presupuesto el año pasado, entonces permíteme nuevamente lo clase y vulgar pero yo no me hacer pajazos mentales, me voy a programar cuando el año pasado ni si quera me dieron presupuesto.

En temas de gestión sí, o sea hay 400 millones de pesos gestionados ante el DAPAR un proyecto que ya les mencioné que fue a probado en consejo de gobierno e inexplicablemente a pesar de ser aprobado y pasado en consejo de comité de contratación ha sido frenado, entonces no entiendo, por eso vuelvo uy les digo le escribimos al doctor Rodolfo y le dije de una manera muy diplomática pero directa dígame si esto o va o no, para yo utilizar la disponibilidad en otro propósito o en el mismo e menor escala porque más vamos a seguir esperando un tema que ya hemos radicado 8 veces y vuelvo y repito tengo los radicados por escrito porque yo sé que aquí en el sector público lo que uno no escribe no existe, entonces me tomo la molestia de escribir bastantico para mañana o pasado mañana poder mostrarle, mire que no es hablando sino escribiendo.

El tema de la cámara, pues hablando de la cámara de termo detecciones está aquí encima del JEGA, son 150 millones que cuesta.

Con el tema de comunicaciones estamos completamente de acuerdo, nosotros hemos sido reiterativos solicitando una persona que esté más acuciosa para difundir las cosas buenas que se hacen desde la Administración en temas de gestión del riesgo, porque han sido algunas no muchas, no tantas como hubiéramos querido pero si deberíamos tener unos lineamientos en temas de comunicaciones porque pues la verdad no hemos podido, las comunicaciones nuestras terminan siendo las tragedias. Entonces salimos allá con la ayuda de Dios a enfrentar a los medios que todos los días les da por preguntar una cosa distinta y por ventura yo creo más o menos hemos salido bien librados pero deberíamos trascender hacia informar lo que se hace bueno también en términos de prevención, que es lo que finalmente va a terminar impactando, porque es que listo, el incendio se controla en tres días por X o Y circunstancias, pero tenemos es que avanzar hacia que es lo que estamos haciendo para que no haya más incendios, cosas como esas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 23 de 40

Con San Silvestre, estuvimos muy pendientes haciendo los requerimientos a la constructora, yo creo que fuimos eventualmente un poco intensos, pero pues en eso yo no me arrepiento porque nosotros tenemos primero que salvar la responsabilidad de la Administración y segundo nuestra responsabilidad individual, escribimos tres cartas, tres oficios a la constructora, a planeación, de manera que nos definieran un plan de acción, un cronograma además que permitirá, pus primero mitigar el riesgo y segundo en lo posible recuperar esa zona que yo no sé, si ustedes me dispensan el ingeniero Aguirre nos da un informe sucinto de lo que se avanzó, porque me cogieron con los pantalones abajo, yo estuve por lo menos tres o cuatro veces allá, Jorge, la última vez que le pregunté me conto más o menos en términos técnicos lo que se ha hecho por parte de la constructora, pero si ustedes nos permiten que el ingeniero nos dé un informe corto de lo que ya se ha avanzado en los últimos meses con todo gusto entonces.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Si doctor César inclusive en el orden del día está especificado su intervención y si es necesario, el doctor Jorge no puede dar más o ampliarnos más esta inquietud del Honorable Concejal.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL INGENIERO JORGE AGUIRRE FUNCIONARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO

Muy buenos días para la Mesa Directiva, el Señor Secretario, los Honorables Concejales y los asistentes.

En el tema de San Silvestre, inicialmente nosotros oficiamos tanto a planeación, a las entidades municipales: planeación, la inspección de control de medio ambiente y a la constructora sobre la atención de la emergencia del deslizamiento que se generó posiblemente aunque no todavía no está comprobado por una humedad, una ruptura de una tubería que este momento todavía no se sabe cuál es el origen Honorable Concejal Bladimir, de donde viene la tubería, al parecer es un desagüe de la parte superior que el contratista irresponsablemente enterró y lo dejó botar sin ningún tipo de captación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 24 de 40

De todas maneras e este lugar se encontró ya por parte de la geología una capa aproximadamente de 2 metros de profundidad que es un lleno que corresponde básicamente a un corrimiento que se generó durante la construcción de la urbanización sin ninguna estabilización, sin ninguna compactación técnica; entonces al estar esta masa en contacto con el agua hubo un deslizamiento que fue lo generó pues como toda la caída del talud, ellos en este momento tienen contenido el talud , lo tienen estabilizado, mas no hecho la obra de contención, en vista que tienen otras obras de excavación que hacer entonces no justifican todavía o es la justificación que está dando el constructor de realizar la contención estructural del deslizamiento.

Últimamente el deslizamiento, la tierra que está depositada está estable, no se han visto nuevas fisuras, ellos la tienen cubierta y bajo control, lo que si se determinó es que un terreno aledaño a la cancha que también se tiene que intervenir con un talud están proponiendo y solicitaron un concepto de la oficina para ellos desmontar un cumulo de tierra que hay, que ese cumulo es también depositado para ellos desmontarlo y poder facilitar las labores de construcción del talud para que no les quede muy alto.

Esto de toda maneras, el concepto se dio gracias a los aplique que se realizaron y ellos tienen que solicitar los permisos en planeación, de solicitar las socializaciones con la junta de acción comunal y los vecinos, de la obra que ellos tienen que hacer aproximadamente e unos 100 metros cuadrados, desmontar un cubículo que repito es un lleno no estructural para poder facilitar las labores de la construcción del talud y del muro.

La recuperación de la zona verde, la zona pública ya es una injerencia de planeación en lo que le haga la recriminación al contratista sobre como reponer esta zona.

Eso sería básicamente lo que hay, nosotros estamos haciendo monitoreos constates, cada 8, cada 15 días sobre este sector y hacemos inclusive a la obra conversando con el residente sobre las labores de avance que se están realizando en esta parte del talud que linda con la urbanización San Silvestre.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 25 de 40

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias doctor Jorge por esta aclaración; entonces doctor César puede continuar con su aclaración.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO

Gracias Presidente.

Continuando entonces con las inquietudes, el tema de defensa civil ya digamos que en la introducción de las respuestas se dio, es un grupo que nos presta una ayuda invaluable y sí, no les hemos dado excepto combustible ningún otro tipo de ayudas y unas herramientas que se les entregaron el año pasado o sea no tengo nada más que agregar distinto a que la disponibilidad se solicitó y ni nos respondieron.

Con relación al tema de tanques de Quitasol hablé en la presentación desconozco el tema de Avianca, me parece interesante, se habló d vuelvo y repito en la presentación con lo de Corantioquia, el proyecto de los hidrantes ecológicos, pero el tema de Avianca lo desconocido.

Con la secretaría de medio ambiente hay proyectado una siembra de 11.000 de árboles para Quitasol este año, ellos coordinan con Corantioquia, quien es la entidad competente.

Con las explotaciones mineras nosotros podemos de presente el riesgo, definimos hasta donde nuestra capacidad técnica lo permite y nuestras limitantes que ya se las puse de presente en la introducción, cuales son las posibles causas, pero hay entidades como Corantioquia y Área Metropolitana y secretaría de medio ambiente que son las competentes ya directamente de intervenir y la secretaría de Gobierno de hacer los requerimientos y de establecer las acciones policiales, que nosotros no tenemos competencia pues, ni mucho menos recurso humano para entablarlas.

Con el Cortado, eso es tema de una sesión completa, aquí nos podemos quedar porque ustedes saben que estuvimos en 20 días desarrollando un operativo que fue ordenado por un juez de la república, o fue al alcalde de Bello que se le atajo de un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 26 de 40

día para otro salir a desalojar a 182 familias, yo pienso en lo persona a demás asumiendo que fui yo el vocero de la Administración porque nuevamente pongo de presente, gestión del riesgo en sus funciones llega a advertir el riesgo en el que estaban estas personas en razón de las características geológicas y otro tipo de circunstancias que se presentaban en el sector, pero el director de la oficina únicamente tuvo como vocero en un momento asumí la coordinación del operativo, pues por disposición del señor Alcalde encargado de la época el doctor Jairo Hernán Araque, pero como director de gestión del riesgo o sea la oficina asesora de gestión del riesgo, allá el único papel que desempeñé fue poner de presente la manera como se debería disponer digamos los elementos para que no se potenciara el riesgo en el sector, de ahí en adelante yo creo que ese es un tema, vuelvo y repito podría ser de horas enteras, yo creo que para mi gusto hubo un manejo irresponsable de información por parte de personas que estaban interesadas en generar una masa crítica en contra de la Administración de Bello básicamente, no tanto de Medellín, porque eventualmente pues porque Medellín a pesar de ser casi que el dueño del lote que nunca no lo cercó y que básicamente estuvo desentendido del tema durante muchos años, pues únicamente llegó a concurrir con unos recursos que terminan siendo exiguos para ellos, ahí la inversión que hicieron las dos Administraciones incluyendo el pago inicial de arriendo ascendió mas o menos a 200 millones de pesos, o sea Bello concurre con 600, Medellín con 600, eso para ellos es una chichigua, para nosotros es una suma importante, mas todo el despliegue logístico de funcionario y de recursos de vehículos y de todo tipo que hizo el municipio de Bello, en cual Medellín hizo una presencia digamos, en lo que exclusivamente estimaban de su competencia, pero vuelvo y repito este no es el momento para hablar del operativo del Cortao, cuando ustedes tengan a bien con todo gusto pues repito desde mi calidad de vocero de la Administración que lo fu durante los 20 días, lo haremos gustosamente.

Lo que el doctor Edwin nos manifiesta la deuda de bomberos, entiendo que se les debe un mes del año pasado, aclaro, yo soy ordenador del gasto en el sentido que viso la cuenta y ordeno el pago hasta tesorería, de ahí en adelante es competencia de tesorería, no quiero aparecer como que me estoy lavando las manos, pero tampoco quiero aparecer cargándole el muerto a nadie.

El contrato de bomberos de este año se solicitó hace mas de 20 días, entiendo que ya está listo para la firma de la señora Alcaldesa, este tema también se presentó

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 27 de 40

en la parte inicial, eventualmente no fue observado, pero el tema de bomberos sí lo mostré, son 70 millones de pesos si me memoria no me engaña, que les dije que teníamos menos este año, pero también es importante anotar que en el consejo de gobierno que tuvimos esta semana solicitamos que ese contrato se hiciera solamente hasta octubre y se adicionara a los dos meses de noviembre y diciembre para no lesionar de manera seria los intereses de los bomberos, porque pues la verdad si es inadmisibles que se haga un contrato por menos valor que el año pasado, o sea Bello tiene que, a parte de los recursos de 1.5 de impuestos de industria y comercio concurrir con otros aportes que permitan que tengamos unos bomberos dotados adecuadamente, que tengan un entrenamiento conforme a los requerimientos a las normas además que son de Ley, incluso avanzar hacia a la apertura de subestaciones que la norma indica que el número de subestaciones para un municipio como Bello no es una, como tenemos hoy en San Félix que además no ha podido entrar en operación, si no que deberían ser otras tres subestaciones. Entonces, eso con el tema de bomberos.

Ahora con lo que toca con inversión que me preguntaba el doctor Elberth, ya se mencionó y el frenar el avance de esas invasiones y no estamos hablando solamente del Cortado sino de Pinar que ya son como cuantos barrios ¿Cómo 8 tal vez? O sea cuando nosotros vimos nacer el Pinar en la Administración del doctor Oscar Suárez era el pedacito del Pinar y después empezó a convertirse en un foco de atracción además porque Bello fue el primer municipio del país que pensó en desarrollar un proyecto integral desde cuando el doctor Oscar compró el lote adyacente hasta que después Rodrigo Arango formula un proyecto en esa finca que se llamaba Santa Ana de Corrales tal vez, no se permitió la invasión, se hizo un plan maestro, en ese entonces yo estaba como asesor de paz, tuvimos la oportunidad de desarrollarlo conjuntamente con Gobernación y municipio de Medellín, hasta que legamos al nudo del tema que era la provisión de servicios públicos, pero digamos que entre tanto Pinar se convirtió en un foco de atracción porque Bello estaba pensando en resolverle el problema a los desplazados, o sea Bello no estaba pensando en desalojarlo como todo el resto del país, sino que estaba pensando en darle una solución desde el doctor Oscar y después el doctor Rodrigo, desafortunadamente Empresas Públicas dijo, no tenemos manera de darles servicios públicos y hasta ahí nos llegó el proyecto, pero el control efectivo le corresponde a la Policía Nacional, o sea nosotros como gestión del riesgo, me perdonan vuelvo y repito, no es saca del que saben, sino simplemente... este tema

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 28 de 40

es de policía y se ha tocado en consejos de gobierno, el juez del tema de la acción popular del Cortado se ha puesto de presente, pero es muy difícil cuando nosotros en el Cortado estábamos haciendo tan sumamente complejo de 182 familias y lo que dice el doctor Elberth teníamos ahí la gente esperando con los camiones para seguir construyendo y no ranchos, porque ustedes vieron allá las casas que fue menester demoler.

Yo creo que con eso entonces se resuelve las inquietudes que se tenían por parte de los Honorables Concejales, a su disposición entonces señor Presidente para lo que se ofrezca nuevamente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Permítame doctor César tiene la palabra el Honorable Concejal Jesús Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias doctor Varela, de nuevo buenos días para todos.

Doctor César totalmente y aplaudiendo hoy su informe, que aunque haya sido muy ejecutivo, de todas maneras es muy claro y me sumo a que desde que tengamos la debilidad que no haya el presupuesto suficiente, ni las herramientas, ni los elementos para poder seguir mitigando todas estas situaciones yo creo que siempre será mucho más complejo.

Y si me da mucha tristeza y quiero expresarlo porque uno escuchar lo del cerro Quitasol es algo que se está volviendo y está reincidiendo en esa problemática que tenemos con el cerro Quitasol y hoy escuchar y usted decir de nuevo el costo, el costo que tiene mitigar solamente este incendio que nos provoca el cerro Quitasol que aparte del daño ecológico tan grande que nos hace en procesos de medio ambiente veo en su exposición, que usted nos muestra que tiene ese plan de tanques en el cerro para poder mitigar de manera emergente poder atacar este incendio cuando se provoca, no alcancé a visualizar en su exposición doctor César,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 29 de 40

no echar en saco roto el tema de los agentes que podemos tener por allá como de guardabosque, pero también más que eso doctor, que bueno que usted escriba y escriba y que quede la constancia y la perseverancia que hay en temas que necesitamos mucho apoyo en estos temas de gestión del riesgo y de mitigar esta problemática tan grande y estos daños que se nos están presentado en el municipio con este cerro, son 200 millones de pesos, que bueno ser más preventivos y aunque tengamos los elementos y las herramientas suficientes porque ya tenemos el helicóptero, pero ya tenemos el combustible, tenemos una serie de elementos pero que todo eso sumado mire que son 2.000 millones de pesos, pero que si esa es la cuantía doctor César podríamos utilizarlos mucho mejor en prevención, en que no se nos presentara esta emergencia tan triste en nuestro cerro Quitasol, que bueno doctor César poder seguir llevando a otras instancias, poder como lo comentaba el compañero Bladimir Sierra, las cosas hay que seguirlas y discúlpeme la expresión, seguir cacaraqueándolas, seguir expresando esa necesidad, seguirlas llevando a las instancias de pronto desde el sistema nacional que es el apoyo fundamental que tenemos para todas estas situaciones, que bueno seguir llegando a esas instancias con muchas más solicitud de que podríamos ser mucho más preventivos y utilizar mucho mejor el recurso y poderlo implementar que cosas que nos fortalezcan en materia de gestión del riesgo porque si es muy triste doctor César con la claridad que usted nos da hoy escuchar de verdad que es una dependencia tan importante, que es un proceso de mucha importancia para una humanidad, para la comunidad y tenemos que seguir fortaleciéndola obviamente e invitarlo. Hoy el Plan de Desarrollo que nosotros aprobamos desde esta corporación y como Corporados, si está muy fundamentado y proyectado en la gestión.

Qué bueno seguir fortaleciendo esta gestión doctor César desde la Administración, hoy conmigo hay muchos Concejales que se ha ofrecido a que desde la misma corporación estamos prestos y atentos a que a las instancias que haya que llegar y la invitación que hemos venido haciendo desde la misma corporación y la misma mesa directiva, cuando trabajamos en equipo se consigue más y mejores resultados doctor César.

Por lo demás aplaudirle, felicitarlo por su informe, que de verdad es muy claro, nos queda muy claro e que estado y en qué condiciones estamos, pero que seguimos aunque ha habido un poco de crítica en el Recinto y desde muchas partes porque no solamente nos podemos fundamentar e la fe, pero que tampoco la podemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 30 de 40

perder doctor César y ahonar esos esfuerzos y sobre todo gracias por acompañarnos hoy, por darnos esta claridad y a usted le quedo pues altamente agradecido para que tengamos en cuenta todas estas recomendaciones que desde esta corporación los Honorables Concejales hacemos para siempre ir en pro del mejoramiento de la calidad de vida, no solamente de los bellanitas sino de todas las personas que se encuentran o se afectan con todas estas situaciones de emergencia que se nos presentan en la comunidad.

Muchas gracias.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros, al doctor César Arango y su equipo de trabajo y funcionarios que nos acompañan en el día de hoy.

Con todo respeto doctor César Arango y no piense que lo estoy atacando a usted, pero a mí sí me da tristeza de este plan de acción, porque realmente yo veo que los procesos acá no tienen continuidad, debido a tantos cambios de la secretarías que se han dado y a mí si me da tristeza y pues doctor Nicolás Martínez usted recuerda, cuando vino acá la secretaria de tránsito y manifestaba que ella no iba a poder hacer nada el año pasado y no hizo nada, en esa secretaría no se hizo nada y aquí también este año, nos la vamos a pasar en esas y eso es lo más triste y preocupante en este momento pues tengo como mucha preocupación por eso porque entonces aquí todos los secretarios van a venir y nos van a dar un plan de acción en estas condiciones. Entonces yo no sé Presidente, pues yo no sé qué le vamos a decir a la comunidad, que realmente los secretarios no están haciendo ninguna gestión o que es lo que pasa entonces en la Administración, porque pues realmente a mí sí

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 31 de 40

me extraña que nos estemos tirando la pelotica tal vez diciendo, no es que yo he manifestado que no he podido hacer nada porque Hacienda o esta secretaría no ha podido darme los recursos, no ha podido hacer nada, entonces ningún secretario este año... también nos la vamos a pasar en esas y a mí sí me da mucha tristeza eso y mucha preocupación.

Eso es todo Presidente.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejala muchas gracias por su intervención.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todos los presentes, una bienvenida al doctor César Arango y su equipo de trabajo.

Con la pregunta que hizo el Honorable Concejal Elberth Patiño, con respecto con cuanto era el presupuesto de esa parte del Cortado, tengo entendido que eran 50% Medellín y 50% Bello, de la cual Medellín ya le consigno al municipio de Bello 343 millones en el primer contrato, el segundo que era por 300 millones Medellín no le ha consignado a Bello porque Bello no le ha hecho el cobro de los 150 millones de pesos, solamente a Metro Parques que fue el operador logístico con la doctora María Eugenia Bedoya la gerente de Metro Parques ya se hizo la operación y Bello le ha consignado sino los 343 que Medellín le consigno a Bello y Bello le preguntamos al doctor Alberto Zuluaga cuando estaba de tesorero no tenía plata para pagarle a Metro Parques, los 343 que le compete por el primer convenio y los 150 por el segundo y Metro Parques ya hizo la operación, entonces estamos hablando con la doctora Gloria Alcaldesa encargada de nuestro municipio, ella ya sabe del tema y se pudo consignar esos 343 inicialmente que Medellín le había

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 32 de 40

consignado a Bello, no porque Bello tenía la plata, porque Alberto Zuluaga dice que no tenía plata.

Y a la doctora María Eugenia le dijeron que no habían hecho el cierre, unas cositas y las otras, entonces estamos esperando a ver que se trate de solucionar esa situación.

Porque incluso se iba a ser otro convenio de otro desalojo y de pronto ya Bello no está haciendo como el municipio para hacer unos convenios porque siempre queda debiendo, entonces es un cuento que a uno como Concejal también le preocupa el tema.

Yo fui donde la doctora Gloria hoy pero estaba en la Gobernación, hoy en la tarde voy a tratar de estar con ella y con la doctora María Eugenia tratando de mirar esa situación con lo del Cortado.

Muchas gracias señor Presídete.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días a usted a la Mesa Directiva, a los Corporados, al doctor César Arango, al doctor Aguirre y al compañero que los acompaña de la dependencia de asesoría de gestión del riesgo, que es el nombre correcto técnico.

Yo comparto un poquito la preocupación que tiene la doctora Estella Suárez con el tema de los informes porque van a ser de pronto reiterativos con los temas presupuestales, pero también tenemos que entender la filosofía y la misión de cada una de las dependencias y nos lo dijo en varias oportunidades el secretario en su intervención, es una oficina asesora con dos funcionarios que han estado en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 33 de 40

algunos momentos como judíos errantes, de un tercer piso a un primero, trabajando encima de obreros haciendo reparaciones y lo he visto hoy más operativo que en funciones de gestión del riesgo, o sea ha sido más el protagonismo como operativo que no sería la filosofía de la entidad, me gusta y valoro el esfuerzo que están haciendo porque con dos funcionarios a hoy marzo 3 es muy complicado trabajar incluso hasta para hacer trabajos de gestión ante los entes departamentales o nacionales, si hoy tiene un geólogo y a una persona que está encargado de lo administrativo y la otra funcionaria que le acaba de contratar es una tecnóloga agropecuaria todavía va ser más difícil ese tipo de gestión.

Yo entiendo y me da mucha tristeza que ahora con la salida del doctor Mauricio Parodi del DAPAR lo que había por lo menos gestionado que estaba supuestamente ya listo para entrar a las arcas de la Administración o por lo menos acompañar los proyectos hoy esté en el limbo, entonces también sería importante nosotros como vamos hacer, yo no sé el termino para utilizar, apretar un poquito el Área Metropolitana o aquellas entidades que hablan tanto de región, que hablan que somos 10 municipios, que acompañémonos y en este tipo de cosas desaparecen los rublos y las disponibilidades.

Entonces yo doctor César si valoro el esfuerzo que han hecho, valoro la buena gestión o el protagonismo que ha tenido dentro de la Administración con su equipo de trabajo pero veo que está convirtiéndose su dependencia es una dependencia operativa, cuando debía ser otra cosa.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Manuel Oquendo.

Con el uso de la palabra el Honorable concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 34 de 40

Doctor César dos sugerencias o comentarios para que los tenga en cuenta o en la medida de las posibilidades que tenga, sería para mi modesto concepto muy bueno que desde la asesoría de gestión del riesgo del municipio de Bello se tuviera la posibilidad de un estudio o de un concepto referente a dos temas muy álgidos que hay en Bello, uno de ellos, si bien es cierto no es directamente competencia de nosotros que es la situación de la cárcel Bellavista, un concepto que en su momento nos deje muy claro desde gestión de riesgo todas las posibles tragedias que se anuncian allí, porque está en nuestra jurisdicción

Y lo segundo es el estudio y concepto desde gestión del riesgo del cumplimiento de la norma en las nuevas unidades residenciales en altura n nuestro municipio.

Yo sé de sus afujías y de sus limitantes pero en la medida de las posibilidades que tenga estos dos procesos seria importantísimo tenerlos, porque entre otras cosas surtiría mucho unos futuros debates que va a tener la corporación, entonces dejarle esa inquietud.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable concejal Bladimir.

Doctor Cesar tiene entonces de nuevo la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA
SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Muchas gracias Presidente.

Bueno, yo pienso que con relación a lo que manifestaba el doctor Octavio absolutamente de acuerdo, aquí tenemos que no solamente en términos de gestión del riesgo de desastres sino en términos de gestión del riesgo de todo tipo empezando obviamente por salud, pensando en prevención, o sea no nosotros no podemos pensar en que porque Bello nada más se gastó 60 millones de pesos en ese incendio que advierto que los 2400 millones de pesos de los que hablaba

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 35 de 40

incluyen también los daños ambientales, entonces eso como nos salió tan barato entonces realmente no es un impacto significativo, es al sistema, igual que cuando nosotros no invertimos e educar un niño para que haga deporte y se alimente sanamente y tenga unos hábitos de vida adecuado vamos a tener a los 45 años un gordo con diabetes, enfermedad renal y cardiopatía, ese es el símil o sea el tema de gestión del riesgo es muy parecido al tema de salud, entonces eso me ha permitido también de pronto un poco o solamente entenderlos, sino apasionarme por el cuento porque es un tema sumamente interesante y el impacto sobre la vida ciudadana del municipio es evidente; de manera, que obvio tenemos que arrancar y ojala con un plan de medios fuerte para que el ciudadano de Bello avance hacia entender que es un problema de ciudad y de conciencia individual y colectiva a lo que tenemos que trabajarle.

El tema de la doctora Estella, créame que yo si algo que he tenido en los 20 años de vida pública es que convierto... en la pública, no vida pública, publica más de 30 años, aquí en el sector público, 20, algo así. Yo no me siento atacado y yo entiendo también su tristeza que los funcionarios con una o dos excepciones vengan a decir que no han hecho nada, no creo haber utilizado esas palabras, estamos en un plan de acción, el informe de gestión cuando sea el momento gustosamente lo pondremos de presente, si hay cosas que me gustaría mucho haber hecho, avanzar hacia a otros aspectos, seguramente los pondré también en conocimiento de la corporación cuando estemos aquí, pero tampoco puedo salir a decir que no hemos hecho nada, no lo voy a decir nunca, afortunadamente cuando uno piensa digamos en otras dimensiones, lo que queda siempre por hacer, posiblemente es mucho más de lo que haya hecho y eso todos los cargos que he tenido la fortuna de ostentar, hombre que bueno haber podido hacer esto, que bueno hacer esto, pero de ahí a decir que no se ha hecho nada, no jamás creo haber manifestado eso, excepto pues a mi esposa que a ella si le digo yo no he hecho nada.

Lo que dice el doctor Mauricio es competencia de la tesorería, no tengo nada que observar.

Lo que nos dice el doctor César Bladimir entiendo que ya hay un concepto por lo menos porque quiero ser claro nuevamente, nosotros no podemos hacer estudios, primero porque no está en nuestro deber ser y segundo porque no tenemos como, pero si hay un concepto no solamente de la oficina asesora de gestión del riesgo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 36 de 40

sino también del DAPAR con DAGRE en el que ponen en múltiples riesgos de Bellavista, Bellavista no solamente el tema de hacinamiento sino las condiciones sanitarias y estructurales hacen que eso sea una bomba de tiempo, pero entiendo que ya hay un concepto que sería importante William hacerlo saber a la Honorable Corporación porque en Bellavista estamos hace mucho rato lloviendo sobre mojado, o sea en Bellavista no hemos descubierto nada cuando decimos que tiene un hacinamiento que hace invivibles, que tiene unas condiciones de seguridad que son absolutamente pues inmanejables y que allá no ha pasado nada porque mi Dios es muy bueno, pero entiendo que ya hay un concepto con anterioridad, nosotros se lo haremos llegar.

Y en las unidades residenciales hemos sido reiterativos, no solamente en CONGER, sino también en el consejo de gobierno, porque el CONGER tiene definidas una asistencia de unos secretarios, la mayoría delega y en el último consejo de gobierno, les dije home compañeros aquí uno delega asistencia, pero no delega responsabilidad, hemos puesto de presente el tema con las unidades residenciales, incluso tema con los hidrantes de EPM y los hidrantes que tienen que proveer las unidades residenciales porque en los bomberos en inconvenientes que se han presentado salir a trabajar con carro tanques cuando deberían tener el hidrante al frente; cosas como esas para no hablar del acceso, entonces las unidades llegan aquí y esto es un trabajo que es de planeación y se lo hemos puesto de presente a través de oficio, las unidades llegan a pedir el concepto técnico a bomberos cuando ya tienen la portería por la que no cabe ni una máquina de las chiquitas, entonces ese tipo de cosas sean hecho, pero es muy importante doctor César Bladimir que usted lo ponga de presente porque es un factor de riesgo además con una potencialidad enorme porque es que aquí no estamos haciendo ya edificios de 5 o 6 pisos sino de edificios de 15º o 20 para arriba.

Yo pienso que ya con esto señor Presidente, Honorables Concejales esta concluidas y resueltas las inquietudes.

Agradeciéndoles nuevamente por la atención y la amabilidad con la que me han tratado siempre.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 37 de 40

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor César, al doctor William, al doctor Jorge, a todo este gran equipo que tiene esta dependencia de gestión del riesgo muchas gracias por venir hoy a compartirnos ese plan de acción y estamos seguros doctor que juntos vamos a tratar de sacar adelante todo esta propuesta que hay desde el plan de desarrollo, por este Bello Ciudad de Progreso, deseamos muchos éxitos y muchas bendiciones e sus funciones y muchas gracias por estar por aquí hoy. Un feliz y bendecido día para ustedes.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

Les comunico a todos los Concejales que me han llegado a la Mesa los siguientes planes de acción.

Uno el plan de acción de la secretaría de obras públicas que en el día de ayer se los envié al correo y también me acaba de llegar el plan de acción de la secretaría de vivienda que a continuación también se los envío a sus correos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 38 de 40

Así mismo me llega un comunicado de la Alcaldía Municipal para el 8 de marzo, donde nos informan la conmemoración de los derechos de las mujeres que va a ser a las 2 de la tarde en el auditorio del mega colegio Jorge Eliecer Gaitán.

Bello, 2 de marzo del 2017

HONORABLES CONCEJALES

Asunto: invitación audiencia pública de la rendición de cuentas del 2016

Respetados

HONORABLES CONCEJALES

La Contraloría Municipal de Bello tiene el gusto de invitarlos a la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2016, que se llevará a cabo el próximo miércoles 15 de marzo del 2017, en el auditorio Ramiro Álvarez Tobón del Politécnico Marco Fidel Suárez, quinto piso a las 2:00 p.m.

En dicho espacio se expondrá la gestión adelantada en la vigencia del año 2016 por este Ente de Organismo de Control Fiscal, además de los avances de la puesta en marcha de la política pública control social participativo y de protección al patrimonio ambiental aprobada mediante el Acuerdo Municipal 007 del 18 de abril del 2015, para la participación activa en esta audiencia lo invitamos a conocer de cerca los resultados de la gestión del periodo a rendir a través del siguiente enlace WWW.contraloriadebello.gov.co/gestión y formular las preguntas, inquietudes y/o sugerencias inherentes al tema, escribiéndoos al correo electrónico comunicaciones@contraloriabello.gov.co. Su presencia e este evento es muy importante.

JULIO CESAR RODRÍGUEZ MONSALVE

No tengo más comunicaciones en la Mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 39 de 40

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En Proposiciones ¿algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos Varios ¿algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 013 del 03 de marzo de 2017 40 de 40

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana 4 de marzo ocho de la mañana.

Muchas gracias feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García